

Solo la mitad de los votantes participa en las elecciones de las barriadas rurales

● Los votos emitidos bajan un 5% respecto a 2011 ● En 8 de los 16 núcleos se produce alternancia de siglas

J.P. Lobato JEREZ

Tras la resaca electoral de los comicios celebrados el pasado domingo en las 16 barriadas rurales de Jerez, el Ayuntamiento facilitó ayer los datos acerca de la participación en cada una de estas zonas, así como los resultados oficiales de los distintos delegados que deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes. Sin embargo, Carmen Collado expresó ayer que "la legislación recoge que la alcaldesa puede nombrar a los delegados cuando estime oportuno, así que creo que no demorará mucho este asunto".

El análisis de la noche electoral es claro, el PSOE y los partidos independientes se erigieron como los ganadores, con seis delegados de Alcaldía cada uno, en una jornada donde solo votaron un 50,75% de los jerezanos llamados a las urnas, un 5% menos que en los anteriores comicios de 2011. En total, se emitieron 2.585 votos, de los cuales 16 resultaron nulos, 17 en blanco y 2.552 válidos. Cabe señalar que el censo electoral también bajó, de los 5.403 a los 5.094.

Los partidos independientes mantuvieron el mismo número de delegados de Alcaldía que en el mandato anterior, mientras que el PSOE pasó de 2 a 6; el PP bajó de 6 a 3; Izquierda Unida



VANESA LOBO

Un hombre vota en las urnas el pasado domingo en la barriada rural de Lomopardo.

ASÍ VOTARON

Barriada rural	2011	2016	% Votos	% Participación	Candidatura ganadora
El Mojo	PP	PP	73,20%	54,49%	Soraya Toledo Mariscal
El Portal	PSOE	PSOE	89,92%	53,36%	Jesús Alba Guerra
Gibalbín	IND.	PSOE	46,41%	56,77%	Rafael Pato Díaz
La Corta	PP	PP	76,27%	58,13%	Carmen Márquez Casas
La Ina	IND.	IND.	100%	32,56%	Carlos Vidal Biedma
Las Pachecas	Foro	PSOE	52,35%	51,20%	Alberto Garrido Ibáñez
Las Tablas	PSOE	PSOE	100%	20,96%	Francisco Javier Ruiz González
Lomopardo	Foro	IND.	36,48%	61,87%	José Manuel García Santos
Los Albarizones	PP	PP	53,54%	52,92%	Diego Fernández Santana
Majarromaque	IND.	PSOE	41,44%	72,69%	Josefa Sánchez Clavijo
Mesas de Asta	PP	IND.	88,02%	59,94%	José Antonio Fernández Bustillos
Mesas de Santa Rosa	IND.	IND.	100%	53,40%	Rafael Gómez Cozar
Puente La Guareña	PP	IND.	49,68%	53,08%	Inmaculada Ortega Sánchez
Rajamancera	IND.	IND.	100%	36,93%	Susana Corredera Arenas
Torremelgarejo	PP	PSOE	70,45%	44,44%	Concepción Martínez Rodríguez
Cuartillos	IND.	IU	55,86%	48,90%	José Barriga Benítez
Total:				50,75%	

volvió a conseguir una representación y Foro Ciudadano desapareció el mapa político.

Hay que señalar que las elecciones del pasado domingo han cambiado el mapa político, ya que se ha producido un cambio de siglas en la mitad de la zona rural jerezana. Las barriadas en las que ha habido una alternancia política son Gibalbín, donde un independiente ha dado paso al PSOE; Las Pachecas, donde gobernaba Foro Ciudadano y ahora lo hará el PSOE; Lomopardo, donde Foro Ciudadano será relevado por independientes; Majarromaque, donde el partido independiente dejará la delegación a los socialistas; Mesas de Asta, donde los independientes relevarán al PP, mismo caso que

Carmen Collado
Delegada de Medio Rural

La bajada de votantes es debido a las barriadas rurales que llevaban lista única"

en Puente La Guareña; en Torremelgarejo el PSOE sustituirá al PP; y en Cuartillos IU arrebató el gobierno a un independiente.

Por contra, los núcleos que mantienen el signo político durante los próximos años serán El Mojo (PP), El Portal (PSOE), La Corta (PP), La Ina (independiente), Las Tablas (PSOE), Los Albarizones (PP), Mesas de Santa Rosa (independiente) y Rajamancera (independiente).

La delegada de Medio Rural, Carmen Collado, explicó ayer que la bajada de participación se debió "en todo caso, al número de listas únicas que se presentaron. Podemos decir, a efectos prácticos, que ha votado la misma gente que hace cinco años". Concretamente, en lista única concurren las barriadas de La Ina, Las Tablas, Mesas de Santa Rosa y Rajamancera.

JOSÉ ESTÉVEZ S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Carretera Nacional IV, Km. 640, de Jerez de la Frontera, a las doce horas del día 29 de Junio de 2016 en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión social correspondiente al ejercicio 2015.

Segundo.- Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Nombramiento o reelección de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Retribución de Administradores, en su caso.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la interpretación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 179 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación al menos de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del Capital Social, de acuerdo con el artículo 13º de los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Jerez de la Frontera, 13 de Mayo de 2016.

El Presidente del Consejo de Administración
José Ramón Estévez Puerto



Una importante delegación del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz participarán en el 1º Congreso Internacional de Administradores de Fincas

Una importante delegación del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz, encabezada por su presidente, Rafael Trujillo Marlasca, acudirá al 20º Congreso Nacional y 1º Internacional de Administradores de Fincas, que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congresos, FIBES, de Sevilla, del 2 al 4 de junio de 2016. Al evento acudirán mil congresistas. Será la primera vez en la historia que se celebre una ponencia de administradores de fincas procedentes de los 5 continentes. Bajo el lema "Defendemos tus derechos, solucionamos tus problemas", el congreso se constituirá como un punto de encuentro nacional e internacional entre los profesionales del sector, compartiendo su experiencia y opinión. Así mismo se pondrán de manifiesto las últimas novedades de la profesión y cómo se desarrolla y regula en otros países. El CNAF contará con ponentes de primera línea como administradores de fincas procedentes de varios países de países, como Brasil, Japón, EEUU, Iberoamericanos, Italia, Australia, Sudáfrica, Canadá, México, Shangai, etc. En total, participarán más de 20 países y unos 100 delegados, de manera que los miembros del Colegio de Cádiz, una de las delegaciones más numerosas, junto con los demás asistentes, podrán disfrutar del intercambio de conocimientos, compartiendo experiencias e intentar prever el futuro de la profesión.